

**“Súper Lunes”: Choferes del sistema RED suspenden paro del transporte público para la RM**



**Todos los detalles de la querrela por cuasidelito de homicidio interpuesta contra la alcaldesa Ripamonti por incendios en Viña del Mar**



**Con fuertes críticas a Ripamonti y al Gobierno, Concejo aprueba compra de 854 carpas para damnificados de los incendios en Viña del Mar**



**¿Hay mano negra tras nuevo letrero en Concón? Remueven aviso publicitario, pero instalan otro: Municipio descarta autoría**

# ▶▶▶ PURANOTICIA.cl

DIARIO DIGITAL EDICIÓN 58

WWW.PURANOTICIA.CL

JUEVES 29 DE FEBRERO DEL 2024



**Luis Mella confirma candidatura al Municipio de Quillota prometiendo campaña limpia, mientras su hijo critica al actual Alcalde**

## Región de Valparaíso

# Luis Mella confirma candidatura al Municipio de Quillota prometiendo campaña limpia, mientras su hijo critica al actual Alcalde



**T**al como ya lo había adelantado PuraNoticia.cl, **Luis Mella Gajardo** confirmó que va a competir una vez más por la Alcaldía de Quillota, en el marco de la Elección Municipal que tendrá lugar el domingo 27 de octubre en todo el territorio nacional.

Fue en diciembre del año pasado cuando el médico de profesión anunció que tenía intenciones de volver a competir en alguna elección, aunque en aquel momento aseguró que estaba pensando por qué cargo hacerlo, abriendo la posibilidad de hacerlo por el **Consejo Regional, la Cámara de Diputados o la Municipalidad de Quillota**.

Pero un mes después, a fines de enero, el histórico ex Alcalde de Quillota entre 1992 y 2021 dio a entender que su decisión ya estaba tomada y que **su intención era arrebatarle el Municipio a Óscar Calderón**, actual jefe comunal, quien fuera su administrador municipal y a quien apoyó públicamente en la Elección Municipal de 2021,

**El histórico ex jefe comunal quillotano confirmó el secreto a voces. Fue en plena vía pública, y ante sus adherentes, que confirmó que busca arrebatarle la Municipalidad a Óscar Calderón, quien -de paso- fue duramente criticado por el core Christian Mella, su hijo.**

situación que incluso le significó su salida de la DC, que llevaba candidato.

**"No hay ningún acuerdo con Óscar de que él estaría cuatro años y yo volvía después. Tanto es así que es posible que si yo voy de candidato y él también, es lo más claro de que todo lo que la gente dice es mentira, es injusto y son inventos"**, dijo hace un mes el doctor Mella al programa «En la jaula con el Ciclón».

### ANUNCIA CANDIDATURA

Así fue como el "secreto a voces" comenzó a transitar por un camino de mayores certezas, más aún luego que el propio ex Alcalde afirmara que su decisión la comunicaría en marzo. Pero faltando algunas horas para que comience el tercer mes del

año, **Luis Mella comunicó ante un grupo de sus adherentes, frente a la Municipalidad, en la plaza de Armas, que será candidato por la Alcaldía el domingo 27 de octubre.**

Ante aplausos y consignas de sus cercanos, quienes gritaban "Mella sí, otro no", el médico dijo que "muchísimas gracias, una vez más, por estar acompañándome en otro gran emprendimiento para los quillotanos. **Vamos a partir este viernes, donde lo vamos a dar a conocer oficialmente. La idea era sacarnos una foto, pero ustedes nos han sorprendido, como cada vez que estamos en esto"**.

**"Nos han sorprendido con su cariño, con su presencia, con su esperanza y de que muchas cosas pueden cambiar para bien.**

**Vamos a empezar una campaña, que oficialmente parte en junio, pero que ahora anuncio que voy a ir de candidato"**, continuó el histórico ex Alcalde, palabras que le significaron más aplausos y gritos de "Mella sí, otro no", por parte de sus adherentes.

De igual forma, el ahora candidato independiente comentó que **"va a ser una campaña como siempre las hemos hecho: con respeto a los adversarios, con buena forma, sin violencia, sin atacar a nadie**. Nosotros tenemos mucho que mostrar, por lo que hicimos en 28 años; y tenemos mucho que mostrar, por lo que va ser el futuro".

### LOS MOTIVOS DE LUIS MELLA

A partir de este anuncio, PuraNoticia.cl conversó con Christian Mella Andaur, hijo del doctor Mella, consejero regional (core) por la provincia de Quillota, generalísimo de campaña y uno de los grandes responsables de esta nueva aventura del popular doctor, quien reconoció que **"estoy muy contento de**

que haya tomado la decisión de volver. Es una persona que nació y ama a Quillota con toda su alma y con todo su ser".

Acerca del momento en que toma la decisión, expuso que "él se da cuenta de que hay espacios en los que nos falta crecer mucho, donde hay que tener inversión, donde hay que pelear y sacar la voz con mucha más fuerza por la gente de Quillota. Como hijo, estoy muy feliz porque amo Quillota también; y como consejero regional, estoy absolutamente contento porque tengo la convicción de que la inversión en Quillota será mucho mayor y que los proyectos se van a concretar".

Christian Mella también afirmó que su padre "está convencido de que el geriátrico (en el ex Hospital San Martín) tiene que salir a como dé lugar. Es un proyecto que avanza bastante poco y la realidad es que cada vez nos hablan más sobre personas mayores sin ambulancias ni espacios. Entonces, cuando uno ve esa realidad y ve la falta de energía que hay para poder pelear por proyectos y sacar la voz por Quillota, creo que Luis Mella es la carta indicada para volver al Municipio".

Consultado si esta crítica apunta al alcalde Óscar Calderón -quien, recordemos, era el "delfín" de su padre- el core Mella dijo que "yo siento que le faltó levantar la voz por los proyectos que Quillota necesita defender a nivel regional y nacional (...). Yo siento que acá



faltaron temáticas de inversión y, lo otro, poder sacar la voz por estos temas más relevantes, como salud y seguridad, que es donde más falta".

Como se logra apreciar con su respuesta: por un lado, Luis Mella

promete una campaña "con respeto a los adversarios, con buena forma, sin violencia, sin atacar a nadie"; mientras que por el otro, su hijo critica duramente al jefe comunal. Además, cabe hacer presente que Puranoticia.cl hizo el intento

de hablar con el popular doctor, sin embargo, y en una tónica de lo que fue su gestión por 29 años, no quiso responder a nuestra solicitud, aunque todo parece indicar que sí lo hará este viernes con el diario local.

**MAXUS**

# T60

## GASOLINA

**CAPACIDAD DE CARGA 1000 KG.**

**ABS/EBD/EBS 158 HP**

T60 GASOLINA a partir de

### \$11.990.000\*

+ IVA

CON COMPRA INTELIGENTE FINANCIADO POR BK

### \$14.268.100\*

IVA INCL.

**andesmotor**

Te esperamos en **FRONZA** Concón (Av. Concón Reñaca #228), Curauma (Ojos del Salado #3210) y también en: El Belloto (Ramón Freire #2414, Quipué)

# ¿Hay mano negra tras nuevo letrero en Concón? Remueven aviso publicitario, pero instalan otro: Municipio descarta autoría

**B**ajo la premisa de que la **publicidad en la vía pública** mueve millones de pesos en las comunas, principalmente en las que ostentan ser de vocación turística, surgió una nueva polémica con un letrero de gran tamaño ubicado en la comuna de Concón.

Fue así como este lunes 26 de febrero, Puranoticia.cl publicó otro artículo dando cuenta de una **presunta nueva ilegalidad** relacionada al tema en esta ciudad costera de la región de Valparaíso, tal como ya se había informado latamente durante el 2023.

A través de un oficio dirigido al Ministerio de Obras Públicas (MOP), el diputado Andrés Celis le solicitó información a la ministra Jessica López respecto a una estructura publicitaria ubicada en el camino Concón-Quillota, donde **se promocionaba un espumante de la viña Misiones de Rengo**, cuando allí deberían informarse las mejoras que ejecuta justamente esta secretaría de Estado en la rotonda de Concón.

"Esta estructura, que originalmente fue dispuesta por el Ministerio de Obras Públicas para anunciar mejoras en la rotonda de Concón, está siendo utilizada actualmente para la promoción de privados, específicamente señalando «Misiones de Rengo» y «Panorama Perfecto», así como para la publicidad de una botella de vino", planteó el legislador de Renovación Nacional (RN) en su oficio.

## SURGE NUEVO LETRERO

Mientras aún se está a la espera de la respuesta de la ministra de Obras Públicas, Jessica López, Puranoticia.cl pudo constatar en terreno que el letrero de esta empresa vinícola nacional fue removido y que ahora se ubica otro, con la consigna de «**Bienvenidos a Concón**», junto a la etiqueta (hashtag) de «**#Vive-LaExperiencia**».

Si bien, todo parece indicar que detrás de este letrero está la Municipalidad de Concón, pues la estructura publicitaria justamente promociona a la ciudad, **lo cierto es que ésta no contiene en ninguna parte algún logo de la casa edilicia que administra el alcalde Freddy Ramírez**, algo que parece de toda lógica incluir en caso de que fuera su administración la que está a cargo de este letrero en la ruta Concón-Quillota.

Consultado el equipo de comunicaciones del Municipio, explicaron a Puranoticia.cl que **no son ellos quienes están detrás de este nue-**



**A días que Puranoticia.cl publicara una nota dando cuenta que estructura del MOP se utilizó para promocionar el producto de una empresa, desconocidos la removieron e instalaron una publicitando la ciudad. Municipio investiga quién está detrás de éste.**

**vo letrero y que se encuentran realizando las investigaciones para saber quiénes lo instalaron, más aún después de publicado el reportaje de este medio dando cuenta de la presunta ilegalidad. Dicho de otra forma, el responsable se dio por aludido y lo sacó...**

## ¿HAY MANOS NEGRAS?

Esta situación no hace más que alimentar las interrogantes y, de paso, también las suspicacias: **¿Habrá manos negras detrás de esta acción?** Por el momento, esto aún no se sabe, aunque así se podría inferir, considerando que **el letrero fue removido en horario nocturno**, aun sin saber si este nuevo letrero fue ubicado por encima del que promocionaba el espumante; si se retiró el anterior y se ubicó éste de «**Bienvenidos a Concón**»; o si sólo se retiró el de Misiones de Rengo y

dejando el actual a la vista.

Un poco más de claridad entregaron al respecto desde la casa edilicia, que indicaron que **aparentemente sería una segunda impresión, para promocionar la ciudad.**

## DOS MULTAS

Pero más allá de eso, desde la administración del alcalde Ramírez aseguraron a Puranoticia.cl que **"de momento se han cursado dos multas, tanto a la marca que estaba siendo promocionada a partir de esta publicidad, como también al particular que estaba colocando este registro"**.

De igual forma, indicaron que **"el Municipio sigue estudiando medidas y en diálogo directo con el Ministerio de Obras Públicas, que es el encargado de este letrero, para que no se vuelvan a repetir este tipo de incidentes. De todas maneras, nuestros equipos municipales se encuentran alerta para que no vuelvan a intervenir este letrero y MOP también tome poder del mismo"**.

Importante es hacer presente que **de momento se desconoce el monto de las dos multas cursadas y el nombre del particular sancionado**, aunque desde el equipo de comunicaciones de la Municipalidad de Concón indicaron a Puranoticia.cl que harían el intento de

conseguir esta información para que pudiera ser publicada.

## AUTORIZACIONES

Puranoticia.cl también hizo las averiguaciones con la Seremi de Transportes de Valparaíso, con el objetivo de conocer respecto a la normativa sobre estos letreros en autopistas. Al respecto, señalaron que **"no podemos referirnos al tema, ya que como se indica en el Artículo 6 de la Ley 21473, al ser publicidad ubicada en un camino público, ésta debe contar con la autorización de la Dirección de Tránsito de la Municipalidad respectiva, previo a informe técnico de la Dirección de Vialidad, dependiente del Ministerio de Obras Públicas"**.

Además, desde la bajada regional del Ministerio de Transportes afirmaron que **"en caso de infracción a lo que refiere la ley, ésta es responsabilidad del Juzgado de Policía Local correspondiente al lugar donde está emplazado el letrero"**.

Así es como lentamente comienza a aclararse esta nueva controversia relacionada a la publicidad presuntamente ilegal instalada en la comuna de Concón, aunque resta por conocer lo más importante: **quién es el privado que está detrás de la instalación de estos letreros. Por el momento, habrá que esperar las investigaciones del Municipio...**

# Con fuertes críticas a Ripamonti y al Gobierno, Concejo aprueba compra de 854 carpas para damnificados de los incendios en Viña del Mar

**C**on fuertes críticas, tanto a la administración de la alcaldesa Macarena Ripamonti como al Gobierno Central, los concejales de Viña del Mar aprobaron la **adquisición de 854 carpas para personas damnificadas** de los megaincendios del 2 y 3 de abril.

Se trata de una inversión de **82 millones de pesos (\$82.000.000)**, con la cual se busca ir en ayuda de quienes perdieron sus viviendas a raíz del fuego que le costó la vida a 134 personas y que consumió más de 7 mil casas en la región de Valparaíso.

El tema fue discutido en una sesión extraordinaria de Concejo Municipal de Viña del Mar, convocada por la alcaldesa Ripamonti, donde la adquisición de carpas para las familias afectadas por la catástrofe fue el primer punto de la tabla en ser abordado.

Tras presentar los pro y los contras de la iniciativa municipal, llegó la hora de votar, instancia en la que todos aprobaron, con excepción del concejal **Jorge Martínez** (UDI),

quien se manifestó en contra de la medida; y de **René Lues** (DC), quien se abstuvo.

Consultado por Puranoticia.cl respecto a los motivos que tuvo para abstenerse, el edil explicó que **"me parece mal que luego de un mes de ocurrida la emergencia, la solución sea entregar carpas para cuatro personas, para que las personas y familias pernecten a la intemperie y profundicen su proceso de afectación"**.

Asimismo, planteó que **"a estas alturas deberían estar diseñándose y ejecutándose otro tipo de medidas más permanentes y positivas hacia los damnificados, y no tener al final a 2.000 familias en carpas durante meses, y llegando al otoño"**.

**"Por eso voté en contra de esta compra y espero que esa solución transitoria sea lo más breve posible"**, precisó el concejal demócrata-cristiano.

Por otra parte, una de las que aprobó la adquisición fue la concejala Antonia Scarella (Ind-UDI), quien a pesar de ello criticó en diálogo con Puranoticia.cl que **"no sólo llegamos tarde, sino que nos debemos preguntar por qué no se consideraron carpas en la primera ayuda que mandó Senapred; si se pusieron a disposición toldos, elementos de seguridad, alimentos, colchones, frazadas, etcétera"**.

De igual forma, se cuestionó **"por qué este Gobierno no consideró relevante entregar carpas o, visto de otra manera, un techo o espacio de reguardo a las miles de familias que no pueden dejar sus terrenos por miedo a que se los tomen"**.

También comentó que **"me parece muy bien esta iniciativa, pero ojalá lo hubiese dispuesto el nivel central y no tuviera que estar el Municipio, con los pocos recursos que tiene, adquiriendo carpas para los damnificados"**.

## MOLESTIA VECINAL

Esta iniciativa propuesta por la Municipalidad de Viña del Mar se aprueba a sólo horas de hecho público el malestar de los vecinos de diversos sectores altos de la comuna, como por ejemplo **Villa Independencia** y **Villa Dulce Norte**, quienes incluso increparon a autoridades para que les dieran soluciones a sus problemas, acusando que se sentían abandonados por el Estado luego de la gran catástrofe vivida.

Nindrod Sandoval, presidente de la Junta de Vecinos de la población Rogers, sector de la Villa Independencia, contó a Puranoticia.cl que **"yo, como dirigente vecinal, desde nuestro punto de vista, simplemente hay abandono hacia nosotros"**, agregando que **"estamos abandonados y las personas tienen**

esa percepción de abandono. La primera semana y media estaba todo súper bien, con todo el Estado y su aparataje presente, pero después desaparecieron todos. La gente lo único que quiere es construir alguna cosita porque viene la temporada de invierno y ahí está la preocupación".

Una situación similar es la que expresan los vecinos de Villa Dulce Norte, quienes se sienten abandonados y con la incertidumbre de no saber qué pasará con la reconstrucción de su sector. Es por ello que organizaron una cita, a la que invitaron a la alcaldesa Macarena Ripamonti y a otras autoridades, **advirtiendo que si no llegaban, se tomarán el Troncal Urbano en horas de este viernes**: **"Esa es la única forma que tenemos de que nos escuchan"**, dijo una vecina de esta zona viñamarina.

Además, vecinos de Villa Dulce Norte acusaron que **un funcionario municipal encomendado por la alcaldesa Macarena Ripamonti, llegó hasta el lugar a entregar entradas dobles para la jornada de cierre del Festival de Viña del Mar**, acción que fue tomada como **"una burla"** por parte de los vecinos, quienes además afirmaron que el trabajador les pidió que mantuvieran reserva de esta información ya que no tenían tickets para todas las personas del sector.

**La adquisición llega en medio del incremento paulatino de la molestia de los vecinos de diversos sectores altos de la Ciudad Jardín, quienes incluso amenazaron con tomarse el camino Troncal Urbano este viernes 1 de marzo para ser escuchados por las autoridades locales.**



# Todos los detalles de la querrela por cuasidelito de homicidio interpuesta contra la alcaldesa Ripamonti por incendios en Viña del Mar



La acción judicial, a la que accedió Puranoticia.cl, fue presentada por los abogados Mario Zumelzu, Luis Cantellano y Pablo Cantellano, a raíz del fuego que arrasó con el Jardín Botánico, lugar donde fallecieron cuatro personas: la mujer que cuidaba el recinto y sus tres hijos.

**D**iversas investigaciones se han originado producto de los megaincendios de la región de Valparaíso los días 2 y 3 de febrero, tanto por el Ministerio Público como por la Contraloría General de la República y diversos organismos de Estado; esto, con el objetivo de establecer las causas y eventuales responsabilidades detrás de la tragedia que le costó la vida a 134 personas y que dejó más de 7 mil viviendas consumidas.

Pero a ello se sumó esta semana la presentación de una querrela criminal en contra de la alcaldesa Macarena Ripamonti, por cuasidelito de homicidio, a raíz del fuego que arrasó con el Jardín Botánico de Viña del Mar y donde fallecieron cuatro personas: la mujer que cuidaba el recinto y sus tres hijos. La acción judicial fue declarada admisible.

Detrás de esta presentación están los abogados Mario Zumelzu, Luis Cantellano y Pablo Cantellano, del estudio Zumelzu Cantellano Abogados, quienes hicieron entrega del documento de 17 páginas ante el Juzgado de Garantía de Valparaíso, tribunal al que le solicitaron una serie de diligencias investigativas para establecer –o descartar– la presunta responsabilidad de la máxima autoridad comunal.

## LA QUERRELA

Bajo este contexto, Puranoticia.cl tuvo acceso a la querrela criminal, la cual también busca determinar la presunta responsabilidad del director del Jardín Botánico, Alejandro Peirano; y también en contra de todos los que resulten responsables.

En representación de familiares de las cuatro personas que fallecieron en el recinto viñamarino el pasado 3 de febrero, los abogados interpusieron la querrela criminal por cuasidelito de homicidio en contra de la alcaldesa Ripamonti, en calidad de autora.

En el texto indican que las víctimas fatales no pudieron evacuar de forma correcta y eficiente del voraz incendio, "producto de la inexistencia de planes de emergencia y evacuación contra incendios y desastres", por lo que terminaron siendo arrasados por las paredes de fuego que crecieron con el pasar de las horas.

También apuntaron a la propagación del fuego, indicando que "se intensificó en poco tiempo, extendiéndose con focos, también, presumiblemente provocados por personas desconocidas, las que se habrían valido de líquidos acelerantes para aumentar la capacidad del fuego". En ese sentido, afirma-

La acción judicial tuvo su origen en un reportaje periodístico que dio cuenta de que la Municipalidad de Viña del Mar no contaba con un Plan de Emergencia Comunal ni un Plan de Evacuación vigente ante incendios. A ello sumaron un informe de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), que identificó 10 sectores donde estas medidas eran urgentes por ser áreas de mayor riesgo.

"La negligencia inexcusable de parte de la alcaldesa de Viña del Mar, Macarena Ripamonti, se centra en el hecho que siendo la máxima autoridad comunal, no reparó a tiempo lo que los medios periodísticos evidenciaron luego de la catástrofe del pasado 2 de febrero de 2024. Esto es la inexistencia, en la práctica, de un plan de riesgos actualizado y eficiente para la comuna, así como de un plan de emergencia que previniera de forma coordinada con las autoridades regionales y nacionales una emergencia como la vivida en nuestra región", señala el texto.

También hablan de "ineficiencia municipal" y "nula presencia de protocolos que mitigaran o impidieran la catástrofe", en lo que a vidas humanas se refiere, situación que a su juicio incumple la Ley N°21.364 en relación a la confección de protocolos actualizados, eficientes y coordinados con Senapred y autoridades, que permitieran combatir los desastres naturales o provocados por el hombre.

## INEXISTENCIA DE PLANES

En base a todo ello, indican que "asiste una responsabilidad funcional, configurándose la causal de Notable Abandono de sus De-

ZUMELZU  
CANTELLANO  
Abogados

EN LO PRINCIPAL: Querrela criminal por cuasidelito de homicidio; PRIMER OTROSÍ: Sugiere diligencias; SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña documento; TERCER OTROSÍ: Personería; CUARTO OTROSÍ: Patrocinio y forma especial de notificación; QUINTO OTROSÍ: Reserva de información e investigación.

JUZGADO DE GARANTÍA DE VIÑA DEL MAR

Mario Zumelzu Codelia, Luis Eduardo Cantellano Ampuero y Pablo Cantellano Ampuero, cédula de identidad número: [REDACTED]

respectivamente, todos abogados, con domicilio para estos efectos en [REDACTED] en representación convencional y judicial de los mandantes señores: Manuel Andrés Avilés Araya, Patricia Andrea Avilés Araya, Marycruz Avilés Araya y Ximena del Carmen Araya Sánchez, cuya personería se acompaña en un otrosí de esta presentación, quienes detentan la calidad de víctimas de acuerdo a lo previsto en el artículo 108 del Código Procesal Penal, a US respetuosamente decimos:

En base a todo ello, indican que "asiste una responsabilidad funcional, configurándose la causal de Notable Abandono de sus De-



beres, de acuerdo a las funciones y atribuciones establecidas para los alcaldes en la Ley Orgánica de Municipalidades".

**ROL DE RIPAMONTI**

En la acción judicial interpuesta en el Juzgado de Garantía de Valparaíso se afirma que el tipo penal de la misma se enmarca en la conducta desplegada por la alcaldesa Macarena Ripamonti, toda vez que, "a partir de una omisión con infracción de normativa expresa, causó un resultado de muerte a vecinos de Viña del Mar, al no disponer de planes de control de desastres y de emergencia ante riesgos, así como de evacuación, potestades propias y exclusivas de las municipalidades".

De igual forma, se plantean tres interrogantes a resolver: ¿Existe una norma jurídica que imponga un deber de actuar por parte de la alcaldesa Ripamonti para la prevención de los incendios? ¿Existía una posibilidad real de actuación de la Alcaldesa? ¿Existían razones

fácticas de peso que imponían a la Alcaldesa el deber de actuar en la tragedia?

Los abogados Mario Zumelzu, Luis Cantellano y Pablo Cantellano exponen frente a estas dudas que "todos estos elementos constituyen la verdadera discusión jurídica que deberá dilucidarse en la instancia judicial que iniciamos", agregando que "efectivamente la Ley N°21.364 fue infringida y vulnerada en lo que respecta a las potestades municipales de contención de desastre".

También relacionado a estas preguntas, manifiestan que "estamos en condiciones de señalar que la alcaldesa Ripamonti tuvo la posibilidad de actuar en el desastre en etapas tempranas, así como también es verificable por todos las razones fácticas de peso que imponían a la autoridad comunal el

deber de actuar conforme a la ley".

Bajo esta lógica, aseguran que "le asiste directamente a la autoridad municipal las obligaciones de coordinación, dirección, convocar, dar respuesta oportuna a la emergencia y todas aquellas funciones necesarias según las características, nivel de peligrosidad, alcance, amplitud y magnitud de la emergencia".

Es por todos estos argumentos que solicitan al tribunal que el Ministerio Público "formalice, acuse y, en definitiva, condene en juicio oral y público a las penas que en derecho corresponda, a doña Macarena Ripamonti Serrano, Alcaldesa de Viña del Mar, en calidad de autor de cuasidelito de homicidio, con ocasión de los fallecimiento de vecinos de la comuna ocurrido los días 2, 3 y 4 de febrero de 2024 y en contra de todo aquel que resulte



responsable".

**SOLICITUDES**

Con el objetivo que se investiguen los hechos relatados, los abogados solicitan al Juzgado de Garantía de Valparaíso que citen a declarar, en calidad de testigo, a autoridades de Senapred y de Conaf, periodistas, investigadores, académicos, funcionarios y directores de la Municipalidad de Viña del Mar.

Pero también citan a la alcaldesa Macarena Ripamonti, en virtud de su "responsabilidad como jefe de servicio en la Municipalidad"; y a Alejandro Peirano, administrador del Jardín Botánico, respecto de los incendios narrados en esta querrela.

Finalmente, solicitaron al tribunal que, en virtud de la calidad de los hechos expresados en la querrela, "se sirva darle carácter de reservado a las gestiones de investigación, sin perjuicio de los actos de comunicación a las víctimas y demás intervinientes que sean necesarios conforme a derecho".





Since 1924



PATROCINADOR OFICIAL

Pronto en **FRONZA**

GARANTÍA

6

AÑOS

o 170.000 kms

GARANTÍA BATERÍA

8

AÑOS

o 160.000 kms

# NEW MG 4



Valparaíso MG San Ignacio #570, Curauma Ojos del Salado #3210, Quillota 21 de Mayo #570  
 El Belloto Ramón Freire #2414, Concón Av. Concón Reñaca #228, Quillota MG 21 de Mayo #361, La Calera Carrera #1159

#MIAUTOESFRONZA
WWW.FRONZA.CL

# Incendios: Contralmirante Daniel Muñoz confirma 353 detenidos en total por infringir el toque de queda

Este jueves se realizó una nueva reunión del Comité de Gestión de Riesgo y Desastres (COGRID) con motivo de los incendios en la Región de Valparaíso, luego de la cual, el Jefe de la Defensa Nacional, contralmirante Daniel Muñoz, se refirió al funcionamiento del toque de queda vigente desde el inicio de la catástrofe.

"Hemos ido levantando restricciones, en particular el toque de queda, está acotado a un horario nocturno, desde las 23:59 a las 5 am, Hemos ido levantando algunos lugares porque hemos ido buscando otros mecanismos de seguridad con las policías para volver a la normalidad. Ese volver a la normalidad requiere una coordinación grande y estamos avanzando bien en esa línea", dijo Muñoz una vez concluida la reunión.

El oficial de la Armada de Chile detalló el número de personas sorprendidas infringiendo la res-

tricción. "Hemos acumulado 353 detenidos por incumplimiento del toque de queda, esto en todo el período de la catástrofe. La verdad ese número diario ha venido a la baja", dijo.

Muñoz destacó el buen funcionamiento de la disposición "da

cuenta de una buena fiscalización, un buen mensaje y una buena cobertura del territorio donde tenemos establecido el toque de queda", afirmó.

Por último, el contralmirante insistió en que "esta es una medida transitoria, con miras a que ojalá

en el corto plazo, mediano plazo, vayamos desarrollando otras herramientas para levantar el toque de queda definitivamente en todo el territorio. Eso es volver a la normalidad, en eso estamos trabajando y dando señales que vamos en buen camino", concluyó.



**El Jefe de la Defensa Nacional aseguró que la medida ha funcionado bien, y que el COGRID está trabajando en otros mecanismos de seguridad para levantar la restricción definitivamente y "volver a la normalidad".**

## Brigada de Cibercrimen desbarata banda dedicada a robar tarjetas de crédito por internet en Valparaíso



**La PDI detuvo a dos personas que se dedicaban "a la obtención de base de datos de tarjetas de crédito chilenas para comprar dispositivos digitales de alta gama en Mercado Libre, generando ganancias superiores a mil millones de pesos", explicó la jefa del Cibercrimen Valparaíso, subprefecta Jazmín Cárdenas.**

Oficiales de la Brigada Investigadora del Cibercrimen Valparaíso detuvieron a dos sujetos, integrantes de una banda criminal dedicada a la obtención de bases de datos de tarjetas de crédito chilenas a través de internet, las que luego utilizaban para la compra de artículos de alta gama.

La investigación desarrollada con la Fiscalía de Viña del Mar, permitió identificar que ambos imputados obtenían las bases de datos de las tarjetas bancarias en la DarkNet, las que usaban para

adquirir artículos a través de plataformas de venta digital.

"Estas detenciones marcaron el fin completo de la banda delictual que operaba en la DarkNet, investigación iniciada en el 2021 y que condujo a la detención del líder de la banda, la que se dedicaba a la obtención de base de datos de tarjetas de crédito chilenas para comprar dispositivos digitales de alta gama en Mercado Libre, generando ganancias superiores a mil millones de pesos", explicó la jefa del Cibercrimen Valparaíso, subprefecta Jazmín Cárdenas.

En el operativo realizado por la PDI en las viviendas ubicadas en Valparaíso y Santiago, se incautaron diversos dispositivos informáticos, además de un automóvil, una motocicleta y dinero en efectivo. Ambos imputados fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Viña del Mar, por el delito de Estafa y otras defraudaciones.



## Editorial

# La ansiedad de los Mella: Doctor lanza su candidatura en Quillota con la fiel consigna del "ego" herido como su principal motor

**N**o alcanzó a llegar marzo, menos que terminaran los últimos días de vacaciones, no aguantó más el doctor Luis Mella y lanzó no más su candidatura a la Alcaldía de Quillota. **La ansiedad pudo más,** cuentan en el interior de la región de Valparaíso, que será escenario de un año electoral como nunca se ha visto en aquella ciudad en los últimos 30 años. **De hecho, el ex Alcalde se transforma en el primer retador a un edil en ejercicio en darse a conocer... todo un hito político, sin duda.**

En Quillota las elecciones siempre han tenido prácticamente un sólo candidato en disputa: el mismo de siempre, el hoy histórico doctor. Sólo cuando un par de empresarios quillotanos se unieron tras un joven hombre de negocios del pan la historia pudo ser distinta, pero de eso ya han pasado muchos años.

Hace menos de cuatro años, cuando la ley prohibió que los alcaldes que llevaban tres periodos consecutivos pudieran volver a reelegirse, fue la única vez en los últimos 30 años que el nombre de Luis Mella no estuvo en la papeleta y fue ahí cuando en una jugada estratégica el doctor renunció a la DC

y **propuso levantar a su "delfín", a su amigo, a su administrador municipal, a su hombre de confianza y llevarlo al Municipio para que continuara su "obra", su "emprendimiento", como hoy le hace llamar el doctor a su carrera política.**

Oscar Calderón así se convirtió en el hombre al mando de la ciudad. **Mella lograba su objetivo, desafiando a su propio partido, quien llevó otro nombre, aunque su hijo sigue militando, (poco se entiende cómo el padre reniega de la falange, mientras que su hijo se mantenga. Quizás es una cuestión de conveniencia para mantener el cupo, más que de convicción. Lo cierto es que tanto a la DC como a Mella les sirve. Una inconsistencia de los Mella a tener en cuenta, sin duda).**

Pero pasó lo que nadie pensó que pasaría: **Calderón salió más aplicado que el maestro.** Dedujo el abultado déficit municipal que dejó Mella, le dio un sentido a la comuna al impregnarle un sello de ciudad más grande, una identidad no sólo de capital provincial sino que de puerta de entrada al interior. Aparecieron edificios, se inauguró un mega hospital, el primero en su tipo en la región, se comenzaron a reconquistar espacios perdidos

y además se dio inicio al sueño de Mella de un centro de bienestar para el adulto mayor, **porque aquí una cosa es querer y otra es hacerlo, y quien concretó el comodato del Hospital San Martín fue Calderón. Ojo con eso.**

Mella en cambio manejaba la ciudad como ciudad chiquita. Si su tono de voz aún lo mantiene, sigue hablando de sueños, emprendimientos, menos mal que ya se olvidó de la utopías de **la ciudad de la felicidad cuando bajo su gestión ni siquiera pudo mantener vivo El Edén, que terminó en ruinas. Eso fue en su gestión, ¿o no?**

Las incógnitas de lo que sucederá y de lo que pasó en estos últimos años entre Mella y Calderón son muchísimas. **¿Se pelearon? ¿Calderón lo ha hecho mal? ¿Así era el plan?** La verdad es que el silencio hermético del actual Alcalde y de su entorno, hace impenetrable saber qué sucederá en la ex ciudad que intentó ser la capital de la felicidad del ser humano.

Lo concreto es que tampoco Mella parece tener el mismo discurso de siempre, parece de los '90. Su verdadera motivación, todo indica, parece **ser el poder por el poder.** Aparte de hablar del Centro del Bienestar del Adulto Mayor no tiene mucho más que ofrecer, su edad tampoco es la misma. **¿No será que el plan es que luego del padre, siga el hijo en el Municipio? ¿Por qué no? Mal que mal, la política también se hereda. Lo hicieron los Coloma, los Walker... ¿por qué no los Mella?**

Pero, así como Chile cambió, Quillota también lo hizo. **No sabemos si Calderón querrá competirle a su amigo o si seguirán siendo amigos.** Lo concreto es que el silencio abunda al interior del

Municipio quillotano. Muchos cercanos –y muy cercanos al doctor– hoy lo miran más lejano. **¿Qué le pasó a Luchito? "Lo desconozco". La verdad es que no hay nada que políticamente tenga sentido para que Mella busque derrocar a su propio equipo, más que la razón de que él dejó de dar las órdenes y dejó de ser el primero.**

Otros calificarían el hecho como simple "egoísmo", cuyo significado es el de una persona que sólo tiene un amor excesivo por su propia persona. Bueno, de hecho "ego" en latín significa "yo", pero en psicología el término se utiliza para hacer referencia a la instancia psíquica que permite que un individuo se reconozca a sí mismo y a su propia personalidad. **Por ahora, "ego" parece ser la única motivación de Mella para enfrentarse al equipo municipal que él mismo formó y que él mismo instaló, pero que hace tres años ya lo dejó de mirar como el jefe.**



# »»» PURANOTICIA.cl

Un multimedios digital  
con identidad regional

»»» PURANOTICIA TV

»»» PURANOTICIA RADIO

»»» PURANOTICIA ALERTA

»»» PURANOTICIA DIARIO DIGITAL



www.puranoticia.cl

## Nacional

# Fiscalía investiga vínculos de jueza con prestamistas informales para financiar afición al juego

**L**os chóferes de los buses RED anunciaron que, luego de una reunión con el Gobierno, decidieron suspender el paro que habían anunciado para el denominado "Súper Lunes", el que en esta ocasión corresponde al lunes 4 de marzo, fecha relevante ya que coincide el fin de las vacaciones, con el retorno a clases de diversos establecimientos educacionales.

La decisión de cancelar la movilización, con la que buscaban exigir mejoras en las condiciones de higiene y seguridad con la que trabajan los conductores, fue dada a conocer por la directora del Directorio de Transporte Público Metropolitano (DTPM), Paola Tapia.

La autoridad aseguró que "todos los actores de RED Movilidad estamos a disposición para que este retorno a los establecimientos educacionales, a los lugares de trabajo, sea un retorno seguro", según consignó Meganoticias.

Mientras que, los choferes por

su lado catalogaron la decisión de detener la movilización, la que además contaba con el apoyo de los

trabajadores del sindicato de taxis, como "un acto de confianza" con el ministro de Transporte, Juan Carlos Muñoz.



La medida buscaba mejorar las condiciones de higiene y seguridad con la que trabajan los conductores, la que luego de una reunión con el Gobierno, fue suspendida.

# Daniel Andrade aterriza en la región Metropolitana para cumplir arresto domiciliario: "Espero que la verdad nos haga libres"



**D**aniel Andrade, representante legal de la Fundación Democracia Viva, llegó este jueves a la región Metropolitana, donde cumplirá la nueva medida cautelar otorgada por la Corte de Apelaciones de Antofagasta.

Lo anterior, ya que el tribunal decretó cambiar la prisión preventiva que cumplía Andrade desde el pasado 15 de diciembre del 2023, por arresto domiciliario total, el que cumplirá en la vivienda de su madre ubicada en la comuna de

La Florida.

En su aterrizaje en el Aeropuerto de Santiago, quien está siendo investigado por fraude al fisco en el marco de la suscripción de convenios irregulares por la suma de \$426 millones, mantuvo un breve diálogo con la prensa.

"Se ha demostrado que no he robado nada, no he tocado ningún peso de esos 826 millones, y espero que la verdad nos haga libres", expresó Andrade, de acuerdo a lo informado por T13.

Cabe recordar que, la Corte de Apelaciones de Antofagasta decidió reducir la medida cautelar para Daniel Andrade y al exseremi de Vivienda de Antofagasta Carlos Contreras, principales imputados en la causa, reemplazando la prisión preventiva por arresto domiciliario total y arraigo nacional, el que deberán cumplir mientras dure la investigación, para la cual se estableció un plazo de seis meses.

El representante legal de la Fundación Democracia Viva cumplirá la nueva medida cautelar en su contra en la comuna de La Florida, mientras es investigado por fraude al fisco en el marco del Caso Convenios.



# ¡Parte el año con las mejores ofertas!



Exclusivo online



**MOTO G34 5G 256GB**  
24 cuotas de

**\$6.666**

Precio normal: ~~\$199.990~~  
Precio cliente: \$159.990  
CAE: 1,51%



**SAMSUNG GALAXY S24 5G 128GB**  
24 cuotas de

**\$37.500**

Precio normal: ~~\$1.115.990~~  
Precio cliente: \$899.990  
CAE: 1,51%

Hasta en **24 cuotas**

Despacho **Sin Costo**

Recíbelo en **2 Hrs.**

Paga hasta en **12 cuotas** sin interés con



De cualquier banco o casa comercial

Disponible solo para Tarjetas de Crédito nacionales con logos Visa/Mastercard

Hasta 24 cuotas sin interés con:



Hasta 18 cuotas sin interés con Banco de Chile



Oferta válida desde el 27 de febrero al 11 de marzo o hasta agotar stock de 200 unidades. El Pago con Tarjeta de Crédito puede tener costos asociados. Consulte con el emisor de su tarjeta para mayor información. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en Sbf.cl.

# Ministro Cataldo encabeza comitiva del Mineduc para garantizar inicio de clases en Atacama



**El ministro de Educación será acompañado por la subsecretaria de Educación, Alejandra Arratia, la subsecretaria de Educación Parvularia, Claudia Lagos, y el director (s) de Educación Pública, Rodrigo Egaña, quienes harán un recorrido por establecimientos educacionales de la zona y sostendrán diversas reuniones.**

**U**na comitiva del Ministerio de Educación encabezada por el propio ministro Nicolás Cataldo se trasladará a la Región de Atacama donde permanecerá jueves y viernes para intentar garantizar el inicio del año escolar.

La idea del viaje, es mostrar en terreno que están dadas las condiciones para que las clases comiencen en todos los recintos escolares que a fines del año pasado mantuvieron una paralización que se extendió por 78 días, en protesta por la precariedad que afecta a los colegios dependientes del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) de Atacama.

Cataldo será acompañado por la subsecretaria de Educación, Alejandra Arratia, la subsecretaria de Educación Parvularia, Claudia Lagos, y el director (s) de Educación Pública, Rodrigo Egaña, quienes harán un recorrido por establecimientos educacionales de la zona y sostendrán diversas reuniones, según consigna La Tercera.

Las cuatro autoridades estarán en la Escuela El Chañar de Copiapó y harán un balance de las obras de mejoramiento y luego junto al gobernador Regional de Atacama, Miguel Vargas, se realizará la firma protocolar del Acuerdo de Colaboración para mejorar la infraestructura de los establecimientos educacionales. No se descartan más actividades.

En el Mineduc señalan que este viaje se comenzó a planificar hace ya un par de días y que, además de buscar dar garantías para el inicio del año escolar, otra de las cosas que terminó por decantar el traslado es algo que tanto en la cartera como en el Colegio de Profesores Regional miraban de reojo: La Comisión de Educación del Senado sesionará este jueves y viernes en el norte. La idea, dicen las mismas fuentes, es balancear la agenda de estos dos días en la región.

Y es que, entre otras cosas, los docentes han dicho que sumarán a su análisis y la decisión sobre movilizarse nuevamente o no, el pronunciamiento de dicha comi-

sión ante la crisis, el que se adelanta no del todo positivo. “Lo tendremos en cuenta”, dice el presidente del colegio regional, Carlos Rodríguez.

## ¿CLASES EN DUDA?

“Hoy nadie puede asegurar que las clases se darán normalmente. Las autoridades dicen que sí, pero lo que nosotros señalamos es que hay que observar lo comprometido, no nos consta que todo se haya hecho. Movilizarnos es una opción porque tenemos que chequear lo que las autoridades comprometieron y no hicieron. Los compromisos no se cumplieron. Pensábamos que después del verano seríamos todos felices y el 5 de marzo volvíamos normalmente, pero no es así”, agrega el dirigente.

El presidente de los profesores atacameños colegiados apunta a que luego de firmado el acuerdo del 20 de noviembre con el Mineduc se estableció solucionar las condiciones habilitantes (cosas básicas) para luego abordar las

condiciones medias, como techos o alcantarillados. “Eso último no ha sucedido. Esos trabajos no los hicieron en todos lados”, asegura.

De hecho, Rodríguez retruca a las autoridades educativas, quienes han señalado en distintos tonos que sí se ha avanzado en trabajos. “La función de las autoridades es echar a correr el año escolar, pero haciendo lo que se hace en todas las escuelas de Chile, que es ordenar, sanitizar o desratizar. La lógica es que si volvemos nada asegura que los trabajos de fondo se hagan. Pretender seguir empujando sin dominar y controlar el quehacer del SLEP Atacama, solo volveremos a profundizar la crisis”.

Hoy los delegados gremiales de cada escuela del SLEP sostendrán distintas reuniones. La idea es compartir información sobre lo que ocurrió en este tiempo y la definición de los docentes es que cuando tengan todo sobre la mesa discutirán los pasos a seguir. Y para eso no hay una fecha cerrada, lo que podría incluso provocar que los profesores efectivamente retomen las clases en marzo (ellos ingresan a trabajar este viernes, cosa que sí harán), pero que luego vuelvan a movilizarse.

Algunos docentes argumentan que no han podido ver in situ el estado de avance de los colegios por un informativo enviado el 23 de febrero por Cecilia Brito, directora ejecutiva suplente del SLEP desde febrero, a los directores de los establecimientos educacionales a su cargo, a quienes les señaló que “para evitar retardos en las obras, accidentes y robos en establecimientos, sólo podrán ingresar a las dependencias el personal autorizado por la Dirección Ejecutiva del SLEP Atacama”, estableciendo la misma modalidad para el ingreso de prensa. Esto, asegura una parte de los profesores, no les permite centralizar la información sobre su recinto a la directiva regional.

# Diputado Raúl Soto: "Se ha constituido un club de los corruptos que están en libertad"

**E**l diputado del PPD, Raúl Soto, se refirió a la decisión de la Corte de Apelaciones de Antofagasta de revocar la prisión preventiva del exseremi de Vivienda Carlos Contreras y del exrepresentante legal de Democracia Viva, Daniel Andrade.

Este miércoles, la Segunda Sala del tribunal de alzada modificó la cautelar decretando arresto domiciliario total y arraigo nacional contra los imputados por fraude al fisco, cohecho, tráfico de influencias, negociación incompatible y malversación de caudales públicos.

En conversación con T13 Radio, Soto sostuvo que "estamos en un contexto país que es muy complejo del cual el poder judicial no puede abstraerse, no puede actuar dentro de una burbuja alejada de la realidad que está viviendo nuestro país en materia de crisis de seguridad, se casos de corrupción".

En esta línea, manifestó que "la sensación que queda, con justa razón en la ciudadanía, es que lamentablemente la justicia está



dejando mucho que desear en este tipo de casos"

"De alguna manera se ha cons-

tituido una especie de club de los corruptos que están en libertad y en su domicilio", aseguró el parla-

**El parlamentario PPD hizo referencia a los imputados en el caso Democracia Viva, Daniel Andrade y Carlos Contreras a quienes les fue revocada la prisión preventiva. "No comparto la decisión y yo creo que al final de cuentas genera un aumento de la desconfianza por parte de la gente en la misma justicia", dijo.**

mentario.

El diputado señaló que "hay varios, hay alcaldes, personas vinculadas al mundo político en distintos casos de corrupción que están con ese tipo de medidas y eso es lamentable. Eso sigue alejando a la justicia del sentir ciudadano que lo que quiere es que estas situaciones no vuelvan a ocurrir".

"Yo no comparto la decisión y yo creo que al final de cuentas genera un aumento de la desconfianza por parte de la gente en la misma justicia y en el sistema democrático completo", subrayó.

**El amor se alimenta todos los días**

**Regalónéalos con Trocitos Jugosos**

**Dog Lover MASTER DOG** **Cat Lover MASTER CAT**

# Carabineros incauta 330 disparadores de electroshock desde bodega en barrio Meiggs de Santiago



Carabineros incautó este jueves una gran cantidad de aparatos de electroshock, lentes de contacto falsificados y gas pimienta en una bodega del barrio Meiggs en la comuna de Santiago.

El operativo se materializó tras una investigación realizada por personal del OS9, que inició por una denuncia de estudios jurídicos sobre la comercialización y distribución de productos de la marca Fresh Look (lentes de contacto) falsificados.

Es así como durante la mañana de este jueves, Carabineros rea-

lizó un allanamiento a un local comercial ubicado en calle Bascañán Guerrero.

En el lugar, decomisaron 330 aparatos de electroshock, 176 lentes de contacto falsificados y 180 unidades de gas pimienta, que no están autorizados para su comercialización conforme a la ley de control de armas y reglamentos complementarios.

Además, personal policial logró la detención del dueño del local, un ciudadano chino de iniciales J.M de 52 años.

**En el lugar propiedad de un ciudadano chino que fue detenido se decomisaron además 176 lentes de contacto falsificados y 180 unidades de gas pimienta, que no están autorizados para su comercialización conforme a la ley de control de armas y reglamentos complementarios.**

## Discusión en la vía pública termina con un muerto a balazos en Peñalolén

Un sujeto de 23 años fue asesinado de un balazo en la espalda en la comuna de Peñalolén de la capital, en medio de una violenta discusión en la vía pública con desconocidos que posteriormente le dispararon desde un vehículo.

El hecho ocurrió ayer en la tarde en Av Grecia con Quebrada de Aromo. La víctima fue trasladada al SAR Carol Urzúa, donde falleció debido a la gravedad de las lesiones. Por instrucciones de la fiscalía, el crimen será investigado por la Brigada de Homicidios de la PDI.

Al respecto, el fiscal del equipo ECOH, Marcelo Vargas, señaló

que "se están efectuando las diligencias en el sitio del suceso con personal de la Brigada de Homicidios, empadronando testigos".

Añadió que "la policía ha podido levantar evidencia criminalística, en particular vainillas utilizadas, y se están efectuando estas diligencias tanto en el sitio del suceso como en el lugar al que llegó la víctima fallecida".

Agregó que "hay antecedentes de que primero habría habido una pelea de personas que estaban en este lugar, y luego producto de aquello es que posteriormente habría pasado un vehículo con una persona que habría disparado, impactando a la víctima en la zona de la espalda, producto de la cual después ella fallece".

Finalmente, el fiscal indicó que el fallecido "era residente de esta zona hace un tiempo. Se había cambiado fuera de la Región Metropolitana, pero él tenía familiares y amigos en la zona, los cuales, según las primeras indagaciones, nos indicaron que él venía a visitar a sus familiares".

**El fiscal del equipo ECOH, Marcelo Vargas, detalló que "primero habría habido una pelea de personas que estaban en este lugar, y luego producto de aquello es que posteriormente habría pasado un vehículo con una persona que habría disparado, impactando a la víctima".**



## Padrastro del niño de 8 meses hospitalizado por brutal golpiza en Maipú, queda en prisión preventiva

El Noveno Juzgado de Garantía de Santiago decretó este miércoles la prisión preventiva del padrastro del bebé de 8 meses que se encuentra internado en estado de gravedad en el Hospital El Carmen de Maipú, debido a una supuesta golpiza.

El imputado es un sujeto de 29 años, de nacionalidad colombiana, quien fue formalizado por homicidio frustrado. La madre, en tanto, de nacionalidad española, será reformalizada en abril próximo por parricidio frustrado.

La mujer de 42 años fue reformalizada el lunes pasado y quedó bajo arresto domiciliario total, arraigo nacional y prohibición de acercamiento al menor. Además, el tribunal dio un plazo de 180 días para el cierre de la investigación.

En la audiencia, el fiscal José Tejería pidió la reformalización de la madre, debido a "los nuevos antecedentes que se disponen, a partir de exámenes médicos y pericias que se están realizando al menor de edad".

El lactante ingresó al hospital el domingo pasado en riesgo vi-

tal debido a una supuesta caída de altura, según argumentó la madre. Sin embargo, las graves lesiones del bebé en cuerpo y cráneo eran compatibles con golpes atribuidos a terceras personas.

Tras las primeras indagatorias y ante la inconsistencia en el relato de sus padres, la PDI detuvo a la pareja en la comuna de Maipú. La mujer fue formalizada primero y ayer su conviviente, debido a que no tenía documentos para confirmar su identidad.



**El imputado es un sujeto de 29 años, de nacionalidad colombiana, quien fue formalizado por homicidio frustrado. La madre, en tanto, de nacionalidad española, será reformalizada en abril próximo por parricidio frustrado.**



Since 1924



PATROCINADOR OFICIAL



# VERANOW



ZS DESDE \$9.990.000\*  
BONO DE \$2.100.000\*



HS DESDE \$16.490.000\*  
BONO DE \$1.000.000\*



ONE DESDE \$16.990.000\*  
BONO DE \$1.000.000\*



RX5 DESDE \$15.990.000\*  
BONO DE \$1.000.000\*



ZX CON HASTA 20% DCTO.  
DESDE \$11.490.000\*

## LA NUEVA FAMILIA SUV

## COMPRA HOY Y PAGA EN JUNIO 2024\*

\*Precios y promociones válidas desde el 01 al 29 de Febrero.  
Términos y condiciones en [fronza.cl](http://fronza.cl)

Te esperamos en **FRONZA** Concón (Av. Concón Reñaca #228), Curauma (Ojos del Salado #3210) y también en: Valparaíso, Quillota, La Calera

# Niña de 7 años resulta herida por presunta "bala loca" en Pedro Aguirre Cerda

**U**na niña de 7 años fue herida en una pierna durante la noche de este miércoles, a causa de una presunta "bala loca" en la comuna de Pedro Aguirre Cerda de la capital. Es el segundo hecho con arma de fuego que involucra a un menor en poco más de un día en la Región Metropolitana.

De acuerdo a los antecedentes entregados hasta el momento por la policía, la menor recibió el impacto en el sector de Fraternal con avenida Central Cardenal Raúl Silva Henríquez, mientras un grupo de personas compartía en una multicancha del lugar alrededor de las 22:15 horas.

De improviso, se sintieron disparos de origen desconocido y una mujer de 26 años se percató que su hija de 7 estaba herida en su pierna izquierda. La trasladó al Hospital Exequiel González Cortés, donde fue atendida por lesiones leves.

Por orden de la fiscalía, el caso quedó a cargo de la Brigada de Homicidios de la PDI. Este hecho se suma a la muerte de un menor de 13 años en la comuna de La Florida en la noche del martes pasado.



**De acuerdo a los antecedentes entregados hasta el momento por la policía, la menor recibió el impacto en el sector de Fraternal con avenida Central Cardenal Raúl Silva Henríquez, mientras un grupo de personas compartía en una multicancha.**

# Un menor de 16 años muere y otro resulta herido al volcar vehículo robado en Nuñoa

**U**n adolescente de 15 años murió y otro de 16 quedó gravemente herido tras volcar en la comuna de Peñalolén de la capital en un auto robado poco antes en Nuñoa. Otros cuatro ocupantes del vehículo lograron escapar.

De acuerdo a los antecedentes de Carabineros, el accidente ocurrió a las 4:00 horas de este jueves en calle Diputada Laura Rodríguez con Pasaje 61, donde el conductor del automóvil perdió el control y se estrelló contra el muro de una vivienda y posteriormente volcó.

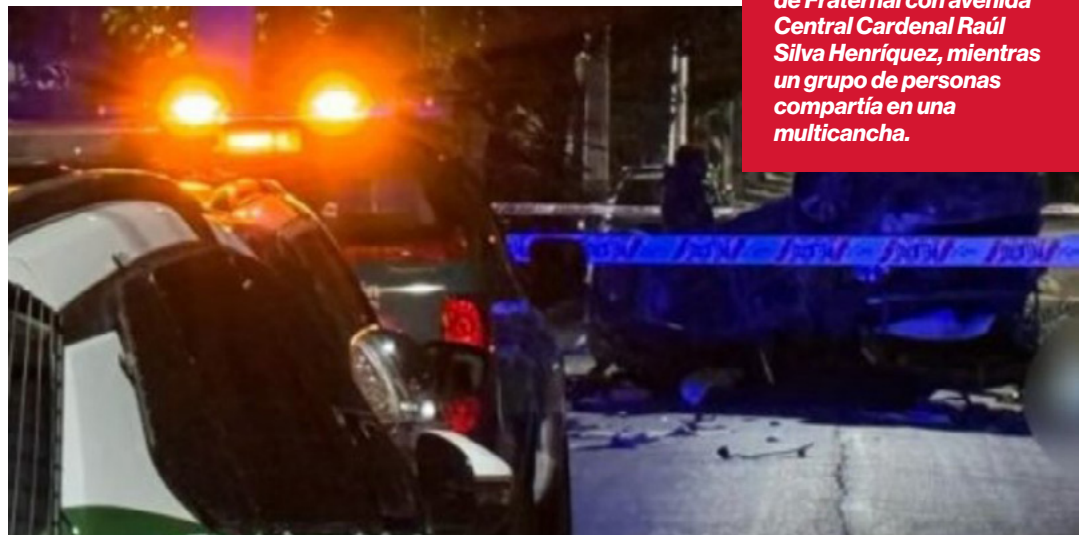
En el mismo lugar, producto de la fuerza del impacto, el menor de 15 años, al parecer el conductor, salió eyectado, lo mismo que otro menor de 16 años, que resultó herido y fue internado en estado grave en el Hospital del Salvador.

Al parecer, fue trasladado por otros dos individuos que lograron escapar del lugar. El vehículo volcado había sido robado cerca de la 1 de la madrugada en la comuna de Nuñoa.

El capitán Edgar Reyes, señaló que el vehículo chocó con una muralla perimetral y "por proyección termina volcado sobre la calzada, falleciendo un menor de edad a raíz de este accidente. Por información que se mantiene de testi-

gos, dos de estos individuos salen del interior del vehículo y huyen del lugar".

La investigación quedó a cargo de la SIAT y la Sección de Investigaciones Policiales (SIP) de Carabineros.



**De acuerdo a los antecedentes entregados hasta el momento por la policía, la menor recibió el impacto en el sector de Fraternal con avenida Central Cardenal Raúl Silva Henríquez, mientras un grupo de personas compartía en una multicancha.**





# VIVE, ESTUDIA Y DISFRUTA A PASOS DE TODO

**Nueva Arlegui** cerca de universidades, cafeterías  
y todo lo que necesitas en tu día a día.

Arlegui 1320, Viña del Mar.



Por la compra de tu depto. hasta el  
29 de febrero te regalamos una gift card de

**\$1.000.000**

+ cortinas + iluminación.\*

\*Promoción válida al momento de firmar escritura. El regalo será entregado en 2 Gift Cards de 500.000 pesos.



## Internacional

# Líder chavista y secuestro de exmilitar: "Arreglen su problema en Chile, sigan protegiendo a mafiosos"



**E**l primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello, reiteró que su país "no tiene nada que ver" con el secuestro del exmilitar Ronald Ojeda en Chile. Cabello es considerado el N°2 del chavismo, por detrás solo del presidente Nicolás Maduro.

Cabello se refirió por segunda vez al tema en su programa del canal estatal Venezolana de Televisión (VTV). "Venezuela no tiene nada que ver con ese secuestro,

nada, arreglen su problema allá en Chile. Sigán dándole protección a mafiosos, que la propia mafia les cobra", dijo, según consignó Emol.

"Por ahí anda una versión que descubrió Simonovis (Iván, ex agente de seguridad). Él dice que un comando de la DGCIM (Dirección General de Contrainteligencia Militar de Venezuela) fue a Chile, saquen la cuenta cuántos kilómetros hay de aquí a Santiago de Chile, secuestraron a un tipo allá y se lo trajeron de Chile

**Diosdado Cabello insistió en que Venezuela "nada tiene que ver" con el secuestro en Santiago del exteniente Ronald Ojeda, opositor al régimen de Nicolás Maduro.**

para acá. Y pasaron por todos los países que había que pasar hasta aquí y nadie se enteró", dijo Cabello.

Añadió que "es que nosotros somos unos campeones. Si nosotros

podemos hacer eso, ¿quién nos para en este mundo?". ¡5.200 kilómetros y lo trajimos atravesando no sé cuántos países, cordilleras!", añadió Cabello entre risas.

Ronald Ojeda, opositor al régimen de Maduro, se encontraba refugiado en Chile. Fue secuestrado en la madrugada del miércoles 21 de febrero pasado en su departamento de la comuna de Independencia de la capital por cuatro sujetos que sumularon ser agentes de la PDI. Desde entonces se desconoce su paradero.

# El Gobierno palestino condena la "atroz masacre" de Israel durante una entrega de alimentos en Gaza

**E**l Gobierno palestino ha condenado este jueves la "atroz masacre" cometida por el Ejército de Israel contra un grupo de personas que esperaban una entrega de alimentos en el norte de la Franja de Gaza, después de que las autoridades del enclave hayan denunciado más de cien muertos y 700 heridos.

El Ministerio de Exteriores palestino ha dicho en un comunicado publicado en su página web que el incidente ha dejado "decenas de mártires y cientos de heridos" y ha achacado lo ocurrido a "disparos deliberados" por parte de militares israelíes.

"Esto es parte integral de la guerra genocida por parte del Gobierno de ocupación contra nuestro pueblo", ha recalcado, al tiempo que ha señalado que el incidente "demuestra que Israel no escucha los llamamientos internacionales para que se proteja a los civiles y, de hecho, hace lo contrario".

"Esta masacre es una nueva prueba del genocidio y las políticas de la ocupación para desplazar a la población por la fuerza, así como

una nueva prueba a la comunidad internacional y los países que apoyan a Israel de que no hay alternativa a un alto el fuego inmediato, ya que es la única forma de proteger a los civiles", ha manifestado.

En esta línea, la Presidencia de la Autoridad Palestina ha destacado que "la matanza de este gran número de civiles que buscaban sustento es parte integral de la guerra genocida por parte del Gobierno de ocupación contra el pueblo palestino".

Asimismo, ha reclamado que las autoridades israelíes rindan cuentas ante los tribunales internacionales por estos "crímenes horribles" y ha recalcado que "las autoridades de ocupación israelíes tienen total responsabilidad" en lo sucedido, según ha informado la agencia palestina de noticias WAFA.

En este sentido, ha criticado el silencio por parte de la comunidad internacional y ha dicho que esta situación ha animado a Israel a seguir "derramando sangre palestina", por lo que ha pedido una "rápida" intervención internacional



La Presidencia de la Autoridad Palestina ha destacado que "la matanza de este gran número de civiles que buscaban sustento es parte integral de la guerra genocida por parte del Gobierno de ocupación contra el pueblo palestino".

para "detener la agresión".

Horas antes, las autoridades gazatíes han señalado que la "horrible masacre" en la ciudad de Gaza, que ha dejado más de cien muertos y 750 heridos, tiene lugar "en el contexto del genocidio y la limpieza étnica contra la población de la Franja de Gaza", antes de subrayar que "la ocupación tenía intención premeditada de cometer esta horrible masacre".

Tras el suceso, el Ejército de Israel ha indicado que "durante una entrega de ayuda humanita-

ria con camiones en el norte de la Franja de Gaza tuvo lugar un incidente violento por parte de residentes gazatíes que saquearon el equipamiento a su llegada". "Durante el incidente, decenas de gazatíes resultaron heridos tras ser pisoteados", ha manifestado, antes de asegurar que "los detalles del suceso están siendo revisados".

CONDOMINIO

## Parque Marañón



UBICACIÓN,  
VISTA Y  
TRANQUILIDAD

PARA DISFRUTAR ESTE 2024

EN ALTOS DE VIÑA · SECTOR MARAÑÓN

- ✔ Barrio tradicional
- ✔ Full conectividad
- ✔ Espectacular vista a la ciudad

3 DORMITORIOS

---

ÚLTIMOS DEPTOS.  
ENTREGA INMEDIATA

Lo hacemos pensando

en fi

rvc.cl

## Deportes

# Santiago Wanderers debutará como local en Playa Ancha pero sólo ante 5 mil hinchas

Luego de días de suspenso, finalmente los hinchas de **Santiago Wanderers** pueden respirar tranquilos ya que podrán ver al equipo de sus amores debutando como locales en el estadio Elías Figueroa por la segunda fecha del Campeonato de Ascenso.

Y es que la Delegación Presidencial Regional de Valparaíso aprobó el cambio de fecha y horario del partido entre los **catrros** y **Deportes Santa Cruz**.

De esta manera, el duelo que se iba a jugar el sábado 2 de marzo a las 12:00 horas, **ahora se jugará el lunes 4 de marzo, a las 18:00 horas, en Playa Ancha.**

No obstante, el Decano verá re-

ducido fuertemente el aforo para este partido, pues la fórmula aprobada por la autoridad indica que **sólo se permitirá vender 5 mil entradas**, por lo que el debut como

locales no será a estadio lleno como se pretendía.

Cabe hacer presente que esto se debe a la contingencia por los incendios forestales en las provin-

cias de Valparaíso y Marga Marga, las cuales seguirán en Estado de Excepción, situación que hace **disminuir el contingente policial que se requiere.**



**Partido ante Deportes Santa Cruz fue reprogramado, pasando del sábado 2 al lunes 4 de marzo, a las 18:00 horas, en el estadio Elías Figueroa Brander.**

## Yasmani Acosta y Néstor Almanza del Team Chile clasifican a los juegos de Paris 2024



El Team Chile sumó a **dos deportistas clasificados a los Juegos Olímpicos de París 2024**, luego de que **Yasmani Acosta** y **Néstor Almanza** sellaran su boleto a la cita de los cinco anillos en la **lucha grecorromana.**

Acosta (130 kilos) **abrochó su segunda clasificación consecutiva a este evento tras vencer por 5-0 al brasileño Eduardo Soghomonyan en el Preolímpico de Acapulco.**

En tanto, en la categoría 67 kilos, **Almanza obtuvo su plaza a**

**los Juegos luego de derrotar por 5-1 al estadounidense Alejandro Sancho.**

"Con 21 años, disputará sus primeros Juegos Olímpicos. ¡Enorme lo tuyo, Néstor!", destacó la cuenta del Team Chile en redes socia-

**"Con 21 años, disputará sus primeros Juegos Olímpicos. ¡Enorme lo tuyo, Néstor!", destacó la cuenta del Team Chile en redes sociales, sobre el deportista de lucha grecorromana**

les.

Cabe mencionar que los chilenos que ya estaban clasificados a París 2024 son **Francisca Crovetto** (tiro al vuelo), **María José Mailliard** (canotaje), **Antonia** y **Melita Abraham** (Remo), **Svenja Grimm** (adiestramiento ecuestre), **Agustín Covarrubias** (salto ecuestre), **Tomás Barrios** (tenis), **Ricardo Soto** (tiro con arco), **Jaime Bittner** (equitación, concurso completo) y **Carlos Díaz** (maratón).

## DT de la UC y críticas a su equipo: "Son parte del juego, no le doy mucho dramatismo"

Universidad Católica no mostró un buen nivel en la derrota frente a Ñublense por su debut en el **Campeonato Nacional 2024**, por lo que el cuadro cruzado se llenó de críticas.

En ese sentido, el técnico del conjunto de la franja, **Nicolás Núñez**, se refirió a los cuestionamientos, lo cual calificó como parte del juego y "algo con lo que uno tiene que con-

**Nicolás Núñez sostuvo que "la verdad es que no escucho mucho, porque entiendo que el entorno, fuera del plantel y del club, muchas veces tienen otros propósitos".**



vivir".

"Si uno pensara que (las críticas) no van a existir, no estaría en lo correcto. La verdad es que no escucho mucho, porque entiendo que el entorno, el contexto, fuera del plantel y del club, muchas veces tienen otros propósitos, otros objetivos del que tengo yo. Mi labor es sacar rendimientos más que analizar lo que se pueda decir de mí", expresó el DT en conferencia de prensa.

"Entiendo que venimos de dos años y medio en que el club no ha tenido los rendimientos que tuvo las temporadas anteriores a eso y hay una ansiedad por conseguir y es así, pero si pensamos fríamente llevamos una fecha de 30. Yo tengo que mantener el foco en sacar rendimientos, la convicción, pero siempre soy abierto a las críticas, soy un tipo receptivo cuando entiendo que quienes las dicen tienen el mismo propósito de uno. Es la normalidad, no le doy mucho dramatismo con respecto a lo que tengo que mantener referentes, me imagino que siguen con cariño al club y quieren que ganemos tanto como yo y los jugadores. No es algo que consuma demasiado porque lo que necesito saber lo veo en mis jugadores y en mi cuerpo técnico", añadió.

LEE LA NOTA COMPLETA AQUÍ



## Lateral de la U: "Algunos no se portan tan bien, pero nuestra hinchada sí"

Universidad de Chile cerrará la tercera fecha del Campeonato Nacional 2024 cuando visite este lunes a **Deportes Copiapó** en el estadio Luis Valenzuela Hermosilla, en un partido donde las autoridades determinaron que no haya fanáticos forasteros.

Uno que se refirió a esta decisión fue **Fabián Hormazábal**, refuerzo del conjunto estudiantil para esta temporada. En ese sentido, el lateral lamentó la situación al asegurar que la hinchada del elenco laico ha tenido un buen comportamiento, sobre todo en el pasado encuentro con Audax Italiano jugado en el Estadio Nacional.

"Es lamentable, el fútbol es una fiesta que se debe vivir como tal. Nuestra hinchada se portó súper bien el sábado, deberían dar más oportunidades a los equipos donde haya hinchada visitante. Por ahí, no se portan tan bien algunos, pero la nuestra se portó bien el sábado. Deberíamos seguir esto para que sea una fiesta en todos lados", expresó el ex O'Higgins en conferencia de prensa.

"Es lamentable, nuestra hinchada mostró el sábado el buen comportamiento que tuvo. Vamos a lamentar no tenerlos, su apoyo



**Fabián Hormazábal lamentó que los fanáticos de Universidad de Chile no puedan estar presentes en el partido ante Deportes Copiapó, que se disputará en el norte del país.**

es súper importante para nosotros", añadió.

Sobre la cercanía del Superclásico ante Colo-Colo, posterior al desafío frente al "León de Atacama", sostuvo que "uno ve de reojo ese tipo de partidos, pero sería un error de mi parte sabiendo que lo que tenemos próximo es el partido del lunes con Copiapó. Vamos a centrar nuestras energías en el partido del lunes, sería un error enfocarnos en el siguiente partido teniendo a Copiapó antes".

"Todos los partidos son importantes, son una prueba. Vamos a querer destacarnos cada uno en lo que tiene que hacer para imponer nuestra idea y sistema y quedarnos con la victoria. Tenemos que preparar como una final, como cada partido que tenemos. Creo que no nos importa tanto, iremos partido a partido. Luego veremos lo siguiente", complementó.

# Lápiz López

# LA ROMPIÓ!

con estos **DESCUENTOS**

**30%**  
DSCTO

En [www.lapizlopez.cl](http://www.lapizlopez.cl)

**TODOS LOS PRODUCTOS ESCOLARES**

(descuento ya incluido en el precio. Válido solo en web)

**30%**  
DSCTO

Con tarjetas

**BancoEstado**

(sin tope de compra)

**HASTA 20%**  
DSCTO

Socios

**CAJA LOS ANDES**

Tope de descuento mensual \$60.000

Sorpréndete **CON NUESTROS PRECIOS** en tu tienda más cercana **COMPRUEBALO!**

Descuentos no acumulables con otras ofertas y/o descuentos existentes en tiendas ni en tienda online. Vigencia hasta el 29 de febrero del 2024. Descuento en web ya se encuentra incluido en el precio. Descuento Caja Los Andes tope de descuento mensual por afiliado corresponde a \$60.000. Descuento Banco Estado es exclusiva para clientes y personas naturales pagando con tarjetas de crédito, crédito y DE Pay. Promoción consiste en un 30% descuento en productos en promoción en tiendas físicas de Lápiz López mostrando el descuento en caja y comprando exclusivamente con medios de pago BancoEstado. Válido del 1 al 29 febrero 2024 hasta agotar stock de bienes promocionados (DSCTO \$60.000 IVA incluido). Las ofertas, descuentos, entrega de beneficios, como garantía, servicio y calidad de producto son de exclusiva responsabilidad de Lápiz López, sin que corresponda a Banco Estado Intervenidor alguna en ello ni en la ulterior atención que ellos demanden. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl). Ninguno de los descuentos incluye lapiceros finis, papales de oficina (resmas), aso e higiene, suministros de computación, computación, electrónica, lectura (textos de apoyo), ni agendas.

[www.lapizlopez.cl](http://www.lapizlopez.cl)

## Espectáculos

# “Noche Chilena”: quinta jornada de Viña 2024 contará con consagrados artistas nacionales



Una banda de rock chileno, un ex “Club de la Comedia” que buscará triunfar por segunda vez en el escenario de la Quinta Vergara, y la música urbana nacional se tomarán la noche de este jueves en la edición número 63 del certamen viñamarino.

La Quinta Vergara se prepara para vivir la noche de este jueves 29 de febrero la quinta jornada del Festival de Viña del Mar 2024, la que en esta ocasión estará marcada por **artistas nacionales**.

Lo anterior, ya que la edición número 63 del reconocido certamen viñamarino, la que ya ha visto pasar a artistas como Alejandro Sanz, Andrea Bocelli, Miranda!, Maná, entre otros, este jueves vivirá su “Noche

Chilena”.

De esta forma, quienes tendrán la misión de abrir la quinta noche del evento que en esta ocasión cuenta con la conducción de María Luisa Godoy y Francisco Saavedra, será la **banda nacional Los Bunkers**.

El grupo oriundo de Concepción, volverá al escenario de la Ciudad Jardín por tercera vez en el marco de su regreso a los escenarios con su nuevo disco “**Noviembre**”, luego de su exitoso debut el año 2007, y su segunda presentación en 2012.

Luego será el turno del humor, donde el encargado de hacer reír al monstruo de la Quinta Vergara será del ex “Club de la Comedia” Sergio Freire, quien volverá a Viña del Mar luego de su exitoso paso en 2018.



Para finalizar, el cierre de la quinta jornada estará a cargo del cantante de música urbana **Young Cister**, quien ha sido parte de importantes escenarios nacionales, como la versión 2023 del Festival del Huaso de Olmué.

Cabe recordar que, el Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar 2024 es transmitido en vivo desde las 21:20 horas de forma conjunta por TVN y Canal 13, además de sus plataformas online, así como también vía streaming a través de Star+.



## Críticas a Mora, vótores a Lucho Miranda y el "chascarro" de Anitta: así fue la cuarta noche de Viña 2024

Pese a que los artistas que se presentaron en el Festival de **Viña del Mar** este miércoles 28 de febrero, en el marco de la cuarta noche de certamen, triunfaron con sus respectivas presentaciones, las críticas apuntan a que fue la noche más floja.

En primer lugar, se subió al escenario de la Quinta Vergara el cantante puertorriqueño **Mora**, quien a pesar de deleitar a sus fanáticos con sus temas de música urbana, en redes sociales hubo fuertes críticas por el uso (y abuso) del autotune.

Otra de las críticas hacia el reggaetonero boricua apuntaban a que no se le entendía el contenido de sus letras pues afirmaban que el artista no modulaba bien.

Según el rating de medición de audiencias televisivas, su show marcó sólo 26,2 puntos de rating, siendo el más bajo de las presentaciones que han abierto Viña 2024.

Luego fue el turno del humorista nacional **Luis Miranda**, quien con su rutina se convirtió en lo más visto de la cuarta jornada del certamen musical, con un promedio de 32,4 puntos y un peak de 36,9 unidades.

Con un show que duró poco más de una hora, y hablando sobre su discapacidad y las situaciones cómicas que le sucedían en su diario vivir, el comediante consiguió ambas gaviotas por parte del público de la Quinta Vergara.

Pasada la 1:00 hora de la madrugada, la cantante brasileña **Anitta** se subió al escenario de la Quinta Vergara, haciendo un repaso de sus grandes éxitos y con una sensual performance, lo que la llevó a consagrarse como una de las artistas del momento.

Pese a su éxito, la artista no recibió la Gaviota de Oro. Tras algunos minutos de su última canción, los conductores pidieron al “Monstruo”

que llamara a la artista, pero ella ya se había retirado de la Quinta Vergara, por lo que despidieron la cuarta noche. Tras enterarse que había más de un premio, Anitta se lamentó diciendo “yo no sabía”.

El show del artista puertorriqueño marcó sólo 26,2 puntos de rating, siendo el más bajo de las presentaciones que han abierto el Festival de Viña del Mar 2024.



## Edo Caroe sobre volver al Festival de Viña: "Lo estoy pensando"

El humorista nacional Edo Caroe, estuvo en la Quinta Vergara para apoyar a su amigo y "pupilo", Luis "Lucho" Miranda, quien triunfó en el humor de la cuarta jornada del Festival de Viña 2024.

De hecho, no fueron pocas las veces que las cámaras captaron al artista, que estaba en compañía de Pedro Ruminot, disfrutando del show de Miranda, el cual logró llevarse las dos Gaviotas.

Tras la presentación de su "pupilo", y en medio del backstage, la animadora del ce rtamen María Luisa Godoy, se encontró con el artista, y no dudó en sacarse una foto con él.

Aprovechando la oportunidad, el rostro de TVN le hizo el comentario: "oye... te queremos en Viña, ya po", a lo que el humorista replicó: "Lo estoy pensando, lo estoy pensando".

Cabe recordar que Caroe ya fue parte de la parrilla del festival en su versión del año 2016, llevándose ambas Gaviotas, y siempre ha sonado para volver al pisar el escenario de la Quinta Vergara.

El humorista ya fue parte de la parrilla del festival en su versión del año 2016, llevándose ambas Gaviotas, y siempre ha sonado para volver al pisar el escenario de la Quinta Vergara.



# Anitta realiza importante donación para afectados por los incendios



El look que utilizó en la Quinta Vergara quedó a disposición para reunir fondos. También, hizo un llamado a seguir ayudando a las personas damnificadas por el siniestro.

"Yo me enteré de lo que pasó acá y mira, atención a todos los que le gusta este look, no sé si el culo va a tener igual, pero no cuesta nada intentarlo. Estoy dando el look que utilice en este concierto hoy", declaró.

Además hizo un llamado a "ayudar en todo lo que pasó acá en los pueblos con el tema del fuego y es importante que todos los artistas y la gente que pueda ayudar, que siga ayudando. Es muy común que cuando pasa algo complicado, cerquita de la fecha, mucha gente ayuda, pero después la gente sigue necesitando, meses después, semanas después, no solamente ahora que está reciente lo que pasó, pero también después de un mes o dos meses vamos a chequear nuevamente quien sigue necesitando y ayudar con algo más que se necesite porque ahora el tema está ahí", reflexionó.

La cantante brasileña Anitta, quien cerró la cuarta jornada del Festival de Viña 2024, realizó una importante donación con el fin de recaudar fondos para las personas que resultaron afectadas, en los incendios de la Región de Valparaíso.

Durante su discurso, al recibir la Gaviota de Plata, anunció que el look que utilizó en su presentación en la Quinta Vergara, estará a disposición para poder reunir dineros que vayan en favor de las víctimas del desastre.

## Naya Fácil y Nicolás Solabarrieta son coronados como los embajadores de Viña 2024

El público y la prensa han hablado, y este miércoles fue el cierre de la votación para nombrar al hombre y la mujer, que se convirtieron en "Embajadores de Viña" 2024.

Por parte de las figuras femeninas, las candidatas eran Naya Fácil, Eskarcita, Valentina Torres (Guarén), Skarleth Labra, Viviana Acevedo, Carlyn Romero y Anitta.

Del lado de los varones Young Cister, Hans Valdés, Nicolás Solabarrieta, Jorge Aldoney y Fernando 'Bambino' Altamirano, pelearon por el cetro.

Según consigna el portal Página 7, la influencer Naya Fácil y el chico reality, Nicolás Solabarrieta, se coronaron como los ganadores del concurso, donde la prensa acreditada y el público, pudo votar a través de la competencia organizada por el diario La Hora.

Cabe recordar, que el concurso reemplazó a la tradicional competencia del rey y reina de Viña del Mar.



Concurso de popularidad que reemplazó al de reyes del Festival, tiene a sus nuevos ganadores, los cuales fueron elegidos por la prensa acreditada al certamen y por el público.

# DESCUBRE **FRONZA** CURAUMA



**IVECO**



**JETOUR**  
— Drive Your Future —



#MIAUTOESFRONZA

[WWW.FRONZA.CL](http://WWW.FRONZA.CL)